



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-87/2025 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PRE HOSPITALARIO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (USO DE DIFERENTES ÁREAS)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y LICITANTE PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD, CON EL OBJETO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO SUPERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 94 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, 59 DE SU REGLAMENTO, PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO L.P.E.-INAAPS-87/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PRE HOSPITALARIO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (USO DE DIFERENTES ÁREAS), LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE APLICÓ EN PRIMERA INSTANCIA LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, POSTERIORMENTE LAS EVALUACIONES TÉCNICAS Y LAS ECONÓMICAS RECIBIDA DE LOS LICITANTE PARTICIPANTE.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. FRANCISCO ISMAEL LÓPEZ LONGORIA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1.-RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DETERMINA QUE CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) I), J), K) L), M), N).

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
ELENA PAULINA CRESPO	8, 9, 30, 31, 32, 57, 58, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 117, 118, 119, 122, Y 128
EMILIO FERMÍN ENRÍQUEZ NARVÁEZ	DE LA 1 A LA 7, DE LA 10 A LA 29, DE LA 33 A LA 56, DE LA 59 A LA 65, 71, 72, DE LA 76 A LA 116, 119, 120, 121, DE LA 123 A LA 127 Y DE LA 129 A LA 217

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDAS	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
NINGUNA		





2.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL ÁREA USUARIA REQUERENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS PUNTOS: PT-1, PT-2, PT-3, PT-4, PT-5, PT-6 Y PT-7.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS	OBSERVACIONES
ELENA PAULINA CRESPO	8, 9, 30, 31, 32, 57, 58, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 117, 118, 119, 122, Y 128	CUMPLE
EMILIO FERMÍN ENRÍQUEZ NARVÁEZ	DE LA 1 A LA 7, DE LA 10 A LA 29, DE LA 33 A LA 56, DE LA 59 A LA 65, 71, 72, DE LA 76 A LA 116, 119, 120, 121, DE LA 123 A LA 127 Y DE LA 129 A LA 217	CUMPLE

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
NINGUNA		

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL LICITANTE:

- **ELENA PAULINA CRESPO, NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:** DE LA 1 A LA 7, DE LA 10 A LA 29, DE LA 33 A LA 56, DE LA 59 A LA 65, 71, 72, DE LA 76 A LA 116, 120, 121, DE LA 123 A LA 127 Y DE LA 129 A LA 217.
- **EMILIO FERMÍN ENRÍQUEZ NARVÁEZ, NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS:** 8, 9, 30, 31, 32, 57, 58, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 117, 118, 122 Y 128.

3.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS PE-1, PE-2, PE-3, PE-4.

LICITANTE	PARTIDAS
ELENA PAULINA CRESPO	8, 9, 30, 31, 32, 57, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 117, 118, 119, 122, Y 128
EMILIO FERMÍN ENRÍQUEZ NARVÁEZ	DE LA 1 A LA 7, DE LA 10 A LA 29, DE LA 33 A LA 56, DE LA 59 A LA 65, 71, 72, DE LA 76 A LA 116, 119, 120, 121, DE LA 123 A LA 127 Y DE LA 129 A LA 217

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
ELENA PAULINA CRESPO		SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, POR





	58	FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL PUNTO: 11.10 DE LAS BASES EMITIDAS, YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.
--	----	---

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 17, 17.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PARTIDA **58 SE DECLARA DESIERTA**, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

UNA VEZ REVISADOS Y ANALIZADOS A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y NUMERAL 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL BINARIO.

POR LO ANTERIOR, LA PROPOSICIONES QUE RESULTAN SOLVENTES PORQUE REÚNEN LAS CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

LICITANTE	PARTIDAS	OBSERVACIONES
ELENA PAULINA CRESPO	8, 9, 30, 31, 32, 57, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 117, 118, 119, 122 Y 128	CUMPLE
EMILIO FERMÍN ENRÍQUEZ NARVÁEZ	DE LA 1 A LA 7, DE LA 10 A LA 29, DE LA 33 A LA 56, DE LA 59 A LA 65, 71, 72, DE LA 76 A LA 116, 120, 121, DE LA 123 A LA 127 Y DE LA 129 A LA 217	CUMPLE

EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUEN LOS CONTRATOS A:

LICITANTE	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL \$
ELENA PAULINA CRESPO	8, 9, 30, 31, 32, 57, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 117, 118, 119, 122 Y 128	\$951,211.60
EMILIO FERMÍN ENRÍQUEZ NARVÁEZ	DE LA 1 A LA 7, DE LA 10 A LA 29, DE LA 33 A LA 56, DE LA 59 A LA 65, 71, 72, DE LA 76 A LA 116, 120, 121, DE LA 123 A LA 127 Y DE LA 129 A LA 217	\$1,851,086.01





LOS IMPORTES ESPECIFICADOS INCLUYEN IVA.

SE FORMALIZARÁN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS; LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>ING. FRANCISCO ISMAEL LÓPEZ LONGORIA,</u> DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	
3	<u>ING. MILAGROS DAMARIS VEGA GONZÁLEZ</u> AUXILIAR DE ADQUISICIONES	

POR EL LICITANTE

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	ELENA PAULINA CRESPO <u>C. EDELINE REYES SORIA</u> AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

